

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "PALOS BLANCOS"

CUARTA SECCION - PROVINCIA SUD YUNGAS
LA PAZ - BOLIVIA
MUNICIPIO PRODUCTIVO - AGRO ECOLÓGICO
ECO TURÍSTICO



RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: Programa Operativo Anual gestión 2026 – Reformulado de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos.

Informe N°: GAMPB/UAI/POA-R N° 01/2026

Programa Operativo Anual gestión 2026 - Reformulado de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos, elaborado en conformidad a lo establecido en el numeral 12.10 del "*Procedimiento para la formulación y control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna*", aprobado con Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017 por la Contraloría General del Estado.

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando las acciones estratégicas determinadas, se establecen las siguientes acciones de corto plazo:

1. Dos (2) Informes sobre la Confiabilidad de registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos gestión 2025.
2. Dos (2) pronunciamientos específicos como parte del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros
3. Un (1) informe de Auditoría Operacional.
4. Cuatro (4) informes de Auditoría de cumplimiento.
5. Un (1) Informe de relevamiento de información.
6. Cinco (5) informes de seguimiento.
7. Planificación general y específica para la confiabilidad de los registros correspondiente a la gestión 2026.

Palos Blancos, enero 2026

